



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA SERVY
CARAVANAS
S.A.S.

ONAC
ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
19-OIN-074

SERVY CAR
NIT: 901.037.530-0
Teléfono: 6043784439 - 3106382090
E-mail: caravanassas@gmail.com
Dirección: Autopista Medellín Bogotá
KM 44 + 850 Vereda el Chagualo
Ciudad: MARINILLA (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2026-01-27	Nombre o Razón social Juan Guillermo Garzon Morales	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 94428729
Dirección MARINILLA	Teléfono fijo o Número de Celular 3014395007	Ciudad Sabaneta
Departamento Antioquia	Correo Electrónico notiene@servycar.com	

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TJY511	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster Oroch
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10029365700	Fecha Matrícula 2020-02-04	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 93Y9SR5B3LJ025233
No de Motor F4RE410C215698	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 1998	Kilometraje 173662	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2026-02-25	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.3		2.5	Klux	no
		Inclinación	2.29		[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	15.0		2.5	Klux	no
		Inclinación	2.95		[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	67.5	23.0		Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	25.4	72.4		Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.88			Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	3.65			Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad		221	Máxima	225	Unidad Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	67.3		72.8		62.6		64.7	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3540	4410	N	Eje 1	3485	4387	N	1.55	(20,30]	30	%
Eje 2	2298	3618	N	Eje 2	2189	4078	N	4.74	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		69.8		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
14.4*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1118	8028	N	Sumatoria Derecho	1250	8465	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
0.39	-1.05				10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/-	Unidad
		%		%	2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma	Unidad
Ralentí	704	0.06	0.8	%	14.8	7	%	0.02	5	%	0.00	160	(ppm)		%
Crucero	2480	0.08	0.8	%	14.8	7	%	0.36	5	%	0.00	160	(ppm)		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor						Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			22.7						°C		
				Humedad Relativa			60.7						%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
		m ⁻¹		m ⁻¹		m ⁻¹		m ⁻¹				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad			mm		
			°C			°C					%	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
Total			0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	2.17 34.0	2.78 34.0				2.29 34.0
DERECHA	2.38 34.0	2.78 34.0				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)286132170
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI__ NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

* Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mixta - Alineador de luces Tecnimaq SN: 0086
- Profundímetro SHAHE SN: WD2403A0524
- Mixta - Probador de suspensión EUSAMA Actia SN: 466004162
- Mixta - Probador de Holguras Actia SN: 1233450537
- Mixta - Alineador al paso mixto con sensor previo Actia SN: 441004047
- Mixta - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 22029418
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0195
- Tacometro de vibración MAHLE SN: 210317000326/EU15736
- Mixta - Sonómetro EXTECH SN: 3139745
- OTTO - Analizador de gases 4T NTC5365 y NTC4983 [PEF: 0.497] [Serial del banco: 530500AII] [Marca del banco: Sensors] MAHLE SN: 210902000224

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Darrison Alexander Contreras Suarez [**Inspección sensorial exterior**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Sonido**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Inspección sensorial interior**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Análisis de gases NTC4983**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Inspección sensorial inferior**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Foto trasera**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Alineación de luces**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Tercera placa**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Alineación, peso, suspensión y frenos**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Profundidad de labrado**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Inspección sensorial motor**], Darrison Alexander Contreras Suarez [**Foto delantera**],

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOAN SEBASTIÁN GÓMEZ CASTILLO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe